CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 13 de noviembre de 2020.

Nota GOC N° 190 /2020

Ref.: Respuesta a la DNCP/DNC N° 23744/2020 del 12 de noviembre de 2020 con relación a la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2020 para el "Alquiler de equipos multifunción para copiado, escaneado e impresión en RED/USB"" - ID N° 380.009

Abog.
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a Usted a los efectos de dar respuesta a la Nota de referencia, con relación **a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2020 para el "Alquiler de equipos multifunción para copiado, escaneado e impresión en RED/USB" - ID N° 380.009**, de acuerdo al siguiente detalle:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÒN

1. Se ha modificado el SICP con respecto a lo observado por la DNCP
2. Se remite el dictamen de estimación de costos con respecto a lo observado por la DNCP,
3. No resulta limitante en vista a que en llamados anteriores realizadas por la Institución se han presentado más de tres empresas del mercado nacional, y se solicita dichas constancias a fin de garantizar la correcta prestación del servicio objeto de la presente licitación.
4. Se aclara a la DNCP que la lectura es por unidad de página y Se ha modificado el PBC con respecto a lo observado por la DNCP

Por todo lo expuesto se requiere que sea analizada y posteriormente, publicada en el portal de la DNCP, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su modificación por el Decreto N° 5.174/05.

Se adjunta la siguiente documentación en formato PDF:

- NOTA GOC N° 190 /2020.

Atentamente.

Ing. Oscar Morinigo - Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones